

# CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: DON JUAN SUGRAÑES ALEU

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, las 2 ediciones mes. . . . 1.50 Ptas.  
Fuera, las 2 ediciones trimestre. . . . 5.50 "  
Ultramar, las 2 ediciones trimestre. . . . 9.00 "

Toda la Correspondencia al Director.

AÑO III.

REUS

NUM. 775

SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 1898

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción e Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

# FARMACIA SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA

FARMACIA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la plaza de Cataluña (TELÉFONO 13)

# GRAN \* FARMACIA \* CARPA

ABIERTA TODA LA NOCHE.—SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS

A éste se debe el aumento de despacho desde mi traslado y que aumentará más cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

## CONFITES CARPA REMEDIO RÁPIDO Y SEGURO PARA COMBATIR LA TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido los distincios de Diploma de Honor y Medalla de Oro, más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen ópio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas. En Reus, 2 Ptas. frasco en la Farmacia del autor

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

## ARTICULOS ESPECIALES

PARA EL

### Comercio de vinos

**ANTIFERMENTO:** Producto especial para impedir la fermentación de toda clase de vinos.

**EXTRACTO SECO Y CLARIFICANTES:** Para la elaboración de los mismos.

Tubos de goma, Mangueras, Sacos para prensas, Mangas, Mangones, Alcohómetros, Pesa alcohóles, Pesa Mostos, Graduadores, Malligant, Sallerón, Bombas, Cajas para muestras de varias botellas, Cajitas postales, y todos los artículos para Bodega.

**DEPÓSITO CENTRAL:** Juan Pech Aine, Paseo Aduana, 19, BARCELONA

**IDEM SUCURSAL:** José María Arnavat, Camino de Tarragona, 3, REUS

# BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 y 1/2 por 100 de interés anual amortizables á largo plazo de 5 á 50 años

Con garantía de fincas rústicas y urbanas

Terminadas las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco, acepta en cualquier época el reembolso del total ó parcial préstamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos inferiores á 2.500 pesetas.

Agente para la provincia: Don Daniel Virgili. Cuantos deseen proponer operaciones diríjense de diez á una y de tres á cinco, calle Palo Santo, 10.—REUS.

## PARA ALQUILAR

Hay varios almacenes propios para el acopio de toda clase de frutos del país y principalmente para el negocio de vinos.

Entre ellos hay uno con tres grandes lagares y también una balsa con agua abundante, además de un espacioso patio para todas las operaciones necesarias.

Están situados en la plaza de San Francisco, número 1, de esta ciudad, propiedad del señor Fumaña.

Se alquilan dichos almacenes todos juntos, como igualmente por separado.

También existen para vender una grande báscula, que pueden pesarse hasta 2.000 kilos, una bomba sistema el más moderno, una prensa para estrujar la uva, 11 tinas de varias cábidas y otros útiles todos en muy buen estado y propios para el almacén.

PRECIOS CONVENCIONALES

## SOLARES EN VENTA

LOS HAY EN LA CALLE DE MISERICORDIA

FRENTE A LA PARROQUIA DE S. FRANCISCO

UNO DE LOS SILOS

MAS CONCURRIDOS Y CÉNTRICOS DE ESTA CIUDAD

Deseando su propietario el señor Fumaña enagenarlos todos ó parte de ellos, está dispuesto á cederlos á precios ventajosos, lo que se hace público para conocimiento de las personas que quieran comprarlos.

## LA BOTCHA

### GRAN ALMAGÉN DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA

20.000 copas y vasos finos y entrefinos lisos y tallados.

Escupidoras de cristal y majólica.—Macetas, jardineras, jarrones y floreros.

Candelabros, Candeleros en cristal y bronceado, palmatorias, arandelas.

Vinagreras, porrones, tazas para vino y vinagreras para mesa.

Variedad en artículos de fantasía y cestas en cristal para bodas y bautizos.

Vajillas juegos de café, the y chocolate, en loza y porcelana.

Probetas graduadas de 15 á mil gramos.

### SERVICIO ESPECIAL PARA FONDAS Y CAFES

Hules blancos para mantelería, gutaperchas, regillas para carruajes y tapetes cómoda.—Plumeros, sacudidores, cepillos de todas clases juegos para portiers, dominó, ajedrez, lotería y

### JUGUETES PARA NIÑOS

REUS—Calle Carnicerías Viejas y Cárcel número 7.—REUS

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## PARA VENDER

Hay un escritorio completo con dos pupitres y sus correspondientes armarios propios para un despacho, y un mostrador de ocho palmos de largo con el sobre de nogal.

Todo en muy buen estado.

Informarán en la Administración de este diario, plaza de Prim 9

## MONTERO RÍOS

Dice hoy en *El Liberal* el señor Montero Ríos que de las declaraciones anteriores en ese mismo periódico recogidas de labios de autorizados personajes, se deduce algo semejante á la muerte de Meco, en el cuento gallego: *entre todos lo mataron y él solo se murió.*

Cierto es, en efecto, que el señor Sagasta complica á los conservadores, al Ejército y á todo el mando en la catástrofe, al objeto de que, admitidos todos como cómplices, nadie pueda ser castigado como autor. Pero cree el señor Montero Ríos que si en vez de averiguar quién ha arruinado á España, se tratara de saber quién la habia salvado, en el caso de que la autonomia hubiera sido la paz, habria

el señor Sagasta asociado á los demás en el triunfo?

No. En ese caso, tanto el señor Sagasta como su gente, hubieran recogido para sí toda la gloria del acierto, y hasta presumirían de haberlo conseguido en contra de la resistencia de los demás. Pero se trata de fracaso, del más hondo y trascendental de los fracasos, y para esto si hay que declarar que todos hemos matado á Meco. Y gracias, porque hay fisiologistas y espíritus «lóbregos» que todavía echan la culpa al vecino, declarándose á sí mismos más limpios que los consabidos «chorros del oro».

Uno de esos espíritus en perpetua «lobreguez» es el articulista de *El Imparcial* que hoy nos sirve un capítulo más de la «historia modesta de sus odios contra Cánovas». Las declaraciones del duque de Tetuán, restableciendo la verdadera historia de la política de Cánovas con relación á los Estados Unidos lo ha sacado de sus casillas. La idea sola de que Cánovas hubiese evitado la guerra, exaspera al articulista aludido, y repite por enésima vez su afirmación de que los hombres públicos hablan siempre fiados en la «estolidez» de los demás.

No hemos de rectificar una vez más esa disparatada crítica, puesto que otras veces lo hemos hecho sin que hayan tenido argumentos para replicarnos. La historia está á la vista de todos, y el que de buena fe la estudie nos dará la razón. Sobre todo, que nadie puede tomar en serio nada de lo que digan precisamente los periódicos que pedían la guerra, y singularmente el articulista que más se ha equivocado en esta cuestión.

El señor Montero Ríos lo ha dicho en esas declaraciones que ha confiado á *El Liberal*:

«Bien considerado todo, mirando á las consecuencias tristísimas de la guerra internacional, lo que afirmo es que para evitarla para hacerla imposible, necesitábamos en España un hombre de bastante autoridad, de suficiente prestigio, dotado de un valor cívico á toda prueba, para haber desafiado el ímpetu de la corriente pública, que pedía la lucha á toda costa. Acaso para conseguirlo, para contener á la opinión, para salvar á la Patria, aunque la Patria no quisiera salvarse, acaso no hubiera bastado con un Thiers. Hacía falta para tan magna empresa un tesón y una energía que sólo se hubiera encontrado en un canceller de hierro. Un hombre que supiera sacrificarse, que supiera imponerse, que no le importara el peligro, que se dispusiera á vencer ó á ser arrollado; un hombre de esos que comprendiera que no se podía ir á la guerra con tan poderosa nación, si no después de un Austerlitz y no tras años de lucha sin fruto con los insurrectos...»

Y lo más triste es el ver, después del desastre, que la misión de evitarlo era tan fácil, que cualquiera habría podido cumplirla, que no se necesitaba un Thiers ni mucho menos para ir derechamente á salvar el conflicto. Si hubiera existido ese estado de opinión formidable de que habla el señor Montero Ríos, y para resistir el cual cree que había sido preciso un «canciller de hierro», ¿ofrecería la Nación el espectáculo que ofrece desde que se firmó el Protocolo? ¿Dónde ni quién ha protestado de la paz ni de los desastres que nos obligaron á pedirla? ¿En qué momento ha perdido España la fisonomía habitual de su indiferencia? Ante esa realidad, ¿puede nadie creer que antes había la opinión en favor de la guerra á que se refiere el señor Montero Ríos? ¿No están ellos y estamos todos obligados á declarar que aquello fué una ficción de los periodistas que nada tenían que perder en esas retóricas vanas?

A lo sumo, hubiera bastado hacer en Marzo, para evitar la guerra, lo que se hizo en Julio para evitar á los ministros la molestia de leer censuras contra su gestión; hubiera bastado el establecimiento de la previa censura para que desapareciera toda apariencia de espíritu belicoso. Y decimos «á lo sumo», porque ni aun eso habría sido preciso, pues en el ánimo de todos debe estar que en ese asunto, como en cuantos cultiva de preferencia, van por un lado los sentimientos del país y por el lado opuesto la retórica de los periódicos.

No un canceller de hierro, un ministro de carne y hueso, con ojos para ver y con oídos para ir al país en sí mismo, no en las mentiras

ó en los engaños de los periódicos, habría bastado para evitarnos el desastre. Por eso es deplorable que aún después de él sigan los hombres políticos aferrados al engaño y divorciados de la opinión por absoluto desconocimiento de ella.

Todos nuestros males provienen de ese desconocimiento, y ¿cómo fiar en el remedio si aún después de lección tan ruda seguimos en la ignorancia que revelan las apreciaciones transcritas? De un político vulgar, de un ministro de misa y olla como Capdepón ó el duque Sánchez, no importaría esa equivocación; pero si del señor Montero Ríos, que dentro del partido liberal podría ser una esperanza de mejores tiempos.

El señor Montero Ríos no es un espíritu inferior, sino un hombre de positivo mérito, y que precisamente en estos momentos demuestra tener conciencia capaz del sacrificio generoso de su comodidad al interés de su partido y á las conveniencias de la Nación. Comprende el señor Montero Ríos, y lo dice hoy en *El Liberal*, que la tarea de París es ardua, laboriosa, difícilísima é ingrata, y la ha aceptado sin embargo. Sin necesidad ninguna personal, el señor Montero Ríos presta los prestigios de su figura á una empresa de que no pueden reportarse laureles. Se sacrifica en ese puesto, como se sacrificó el señor Gamazo en el ministerio de Fomento, y esto, que es digno de gratitud para el partido liberal, es digno de respeto por parte de todos, pues nada tan raro como el sacrificio en estos tiempos de universal y desenfrenado egoísmo.

Por esto precisamente es doloroso que el señor Montero Ríos hable de una opinión guerrera que nunca existió, porque sólo sabiendo cómo es y cómo está el país, cómo siente y cómo piensa, será posible regenerarlo.

## LOCAL Y GENERAL

### SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

A la hora acostumbrada, y bajo la presidencia del señor Alcalde, abrióse la sesión, con asistencia de los concejales señores Vallvé, Pallejá, Más, Jordana, Sardá, Bartuli, Güell, Nongués, Casagualda, Massó, Briansó, Quer y Abelló.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior.

Leyose un certificado del Dr. Ferrán en el que se hace constar que las aguas que se le remitieron para su análisis, no contienen gérmenes nocivos á la salud, pudiéndose dar sin temor alguno como buenas para el consumo de la ciudad.

Acto seguido leyéronse algunos telegramas y comunicaciones de nuestros diputados á Cortes, notificando que se habían interesado para que el Estado arreglara la carretera de Tarragona, lo que se había tomado en consideración y al efecto se dictarían las órdenes oportunas. Dióse cuenta de una carta del secretario particular del señor Cañellas comunicando que se ha concedido al Ayuntamiento una biblioteca escogida, cuyo asunto solicitó el señor Font de Rubinat la última vez que estuvo en Madrid. Se reclaman en ella los gastos de embalaje y porte por ferrocarril. Después de algunas observaciones del señor Nongués y á propuesta del señor Quer, se acordó delegar al señor Güell y Mercader para que vaya á escoger las obras junto con el autor de la comunicación. El señor Casagualda pide un voto de gracias para cuantos han trabajado en dichos asuntos.

Se lee una comunicación del Canónigo señor Almera, en la cual dice que le es imposible venir á hacer trabajos para la busca de aguas por motivo de estar muy ocupado en la confección de un mapa hidrográfico de la provincia de Barcelona.

Dióse cuenta de varias solicitudes, una de las cuales referente á los pensionados del Instituto, sobre la cual formula voto particular el señor Nongués, que es desechado por mayoría de votos.

La sección de Fomento, por motivos que explica y se exponen á ello, dictamina no poder ensayar el mechero universal, cuya solicitud leyose en la sesión anterior. Se leen otros dictámenes de escasa importancia y algunas cuentas pagadas.

El señor Pallejá pide sea trasladado el mercado de cabritos á la Rambla de Miró. Se aprueba.

El señor Nongués explica una proposición sobre el Instituto.

Dice que con las nuevas reformas del señor Gamazo, se grava á la ciudad con 5 ó 6 mil pesetas, y al efecto propone la supresión del Instituto y la creación de una Escuela de Artes y Oficios, que reportaría mayores beneficios á la ciudad así morales como materiales, á la par que la creación de un colegio local de segunda enseñanza que estuviera á la altura de Reus.

Después de adherirse á la idea, el señor Quer, dada la suma importancia del asunto, propone que pase á la Comisión de Instrucción pública para su detenido estudio y luego obrar en consecuencia; lo mismo manifiesta el señor Casagualda.

El señor Abelló pide se lleven á cabo algunas obras muy convenientes en la Casa Caridad, cuyos materiales sufraga una persona caritativa. Se acuerda así:

Los señores Quer, Jordana y Pallejá se ocupan nuevamente de la eterna cuestión de las aguas, sin que lleguen á acordar nada de provecho, por la eterna y poderosa razón de que falta lo esencial: el agua.

Y se levantó la sesión.

—De un colega de Lérida:

Está en todo su apogeo la vendimia en nuestra comarca, siendo la cosecha más que regular en los viñedos no atacados por la filoxera, ni otra enfermedad criptogámica.

Nos alegramos por la clase agrícola de aquella sufrida y perjudicada región.

—Va engrosando de día en día el número de socios inscritos en la naciente sociedad *Círculo Artístico Catalá*, que dentro de breves días debe instalarse en Casa Dimas. Nos consta que formará parte de ella lo más notable que en artes y letras encierra nuestra ciudad, por lo cual auguramos á dicho Círculo mucha prosperidad para honra y gloria de Reus.

—Propone un colega barcelonés que ante la necesidad de locales que sienten los poderes públicos para instalar convenientemente Sanaatorios para los pobres repatriados enfermos, el ramo de Guerra utilice los vastos edificios de la Escuela militar de Conanglell, que hoy no sirven para nada y que por su situación entre frondosos bosques podrían convertirse en hospitales altamente higiénicos, en los cuales podrían albergarse cómodamente 800 ó 1,000 enfermos.

Nos parece muy buena la idea, y solo falta que la autoridad militar la lleve á la práctica lo antes posible, pues así lo reclama la salud de aquellos que por la patria y el ejército han sacrificado su existencia.

—Por la superioridad se ha dirigido una circular á las juntas provinciales de instrucción pública, recomendando que dichas juntas, los inspectores de las mismas y las juntas locales cuiden de que los respectivos maestros reanuden sus tareas escolares y promuevan que la asistencia de los niños sea en el mayor número y con asiduidad.

Además recomienda la adopción de los acuerdos más eficaces para que la enseñanza en las indicadas escuelas sea provechosa y se dé con la puntualidad que hay motivo de esperar de los maestros, así como para que si alguno por lamentable negligencia no se hubiese presentado oportunamente para continuar sus trascendentales tareas, careciendo de la necesaria licencia y justificación, sea corregido severamente, aplicándole las disposiciones dictadas para estos casos.

## SECCIÓN OFICIAL

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE REUS

En virtud de lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento en Consistorio de 5 de Agosto último se saca á pública subasta la construcción de un tramo de galería de absorción de aguas de 30 metros de longitud en la mina de Almoester con su correspondiente pozo de servicio bajo los tipos por metro de galería ó pozo, según sea la clase de terreno que se perfore que se detallan en el pliego de condiciones facultativas y económicas el cual estará de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Secretaría Municipal para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la mencionada subasta.

El acto del remate tendrá lugar el día 5 de

Octubre próximo á las 12 de su mañana en la Casa Capitular de esta ciudad bajo la presidencia del suscrito Alcalde ó persona delegada por medio de pliegos cerrados librándose al más beneficioso postor, sino excediera de los tipos señalados, y si resultaren dos ó mas proposiciones iguales, á la más beneficiosa, se admitirán entre los licitadores que se encuentren en este caso, pujas orales por el término de 10 minutos, adjudicándose provisionalmente en el acto al que ofreciere mayores ventajas.

Para tomar parte en la subasta, los que pretendan licitar, constituirán en la Caja del Ayuntamiento, situada en la Depositaria Municipal, el depósito á que se refiere el pliego de condiciones, cuyo documento acreditativo, así como la cédula de vecindad, deberán unir-se al pliego de proposición.

Y para su notoriedad se publicará y fijará en los sitios de costumbre, y se insertará en los diarios de esta localidad.

Reus 22 Septiembre 1898. El Alcalde Acidental, Emilio Vallvé.—P. A. del A. C., El Secretario, José Montagut.

### MODELO DE PROPOSICIÓN

Don. N. N. enterado del pliego de condiciones para la construcción de un tramo de galería de absorción en la mina de Almoester, dentro de dicho poblado hasta el punto que indique el Excelentísimo Ayuntamiento, me comprometo á la construcción de..... metros lineales de galería con sujeción al pliego de condiciones á los siguientes precios:

Tipo A á pesetas (en letras)

" B " " " "

" C " " " "

Fecha y firma del proponente.

### REGISTRO CIVIL DE REUS

DE LOS DIAS 21 Y 22 DE SEPTIEMBRE 1898.

#### NACIMIENTOS

Ninguno.

#### MATRIMONIOS

José Tomás Francisco, con Emilia Masquet Guasch.

#### DEFUNCIONES

Fernando Llop Macaya, 2 meses, Victoria 10.—Francisca Forés Sardá, 14 años, Batán 8.—José Llauradó Martí, 68 años, Casa de campo.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. de las Mercedes.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. María de Cervelló.

Parroquia de San Juan Bautista (Providencia)

Mañana, Domingo, á las 8 la Archicofradía Teresiana celebrará la Comunión general con plática. A las 6 de la tarde celebrará sus ejercicios piadosos de reglamento con exposición de S. D. M.

El lunes empezará la Novena á San Francisco de Asís que se celebrará todos los días durante la Misa de las 8 con exposición.

## SECCIÓN COMERCIAL

### J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las cuatro de la tarde de hoy:

Interior. . .	57'60	Aduanas. . .	90'00
Exterior. . .	66'30	Nortes. . .	00'00
Amortizable. . .	67'00	Francia. . .	25'95
Cubas 86. . .	66'50	Orenses. . .	00'00
Cubas 90. . .	50'50	Ex. Paris. . .	43'45
Obligaciones 6 p/100 Francia. . . . .	79'00		
Obligaciones 3 p/100 Francia. . . . .	40'12		

#### GIROS

Paris. . . . . 56'00 Londres. . . . . 39'45

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris, Valores, Cupones y compra de monedas de oro y billetes de todos los países. Se reciben adhesiones al convenio judicial de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia sin comisión alguna y se satisfacen los cupones de Enero y Abril de dicha Compañía.

## ¿Qué es Hernia?

La hernia, término facultativo que significa lo que vulgarmente se llama quebradura, quebrancia, relajación, (Trencat), es la separación de los tejidos que forman la pared del vientre, por cuya abertura salen los intestinos.

### ¿Cómo se conoce?

Por la excrecencia, (bulto), mas ó menos blando y más ó menos grande que aparece estando en pié y desaparece las más de las veces echándose en la cama.

### ¿Cuáles son sus consecuencias?

La persona que sufre esta dolencia orgánica, que aparece muchas veces insensiblemente por relajación natural de los tejidos, ó bien á consecuencia de un esfuerzo voluntario ó involuntario, como es el toser ó estornudar, está expuesta continuamente á una muerte horrible; para ello basta una mala digestión, ó una pequeña inflamación en los bordes del anillo ó abertura que deja pasar el intestino para efectuarse la estrangulación del mismo.

Consecuencia de lo dicho es el creer que cualquiera armatoste mientras tenga el nombre de braguero ya es suficiente para aliviar su dolencia, cuando no es así, si no que es preciso que el braguero sea aplicado en cada caso, por personas conocedoras de su mecanismo, y no por manos inexpertas, que colocan bragueros al azar, como si operación tan delicada fuese la cosa más baladí.

**Bragueritos de cautchou,** con resorte, para la pronta curación de los tiernos infantes.

**Tirantes Omoplásticos** para evitar la carga de espaldas.

**Fajas hipogástricas** para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

## JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

### ESTABLECIMIENTO

**LA CRUZ ROJA**  
PLAZA DE PRIM.—REUS

## A LOS CICLISTAS "PNEUMATINA"

Con real privilegio

Unico preservativo de resultados positivos para neumáticos.

La PNEUMATINA preserva el neumático contra toda lesión ocasionada por clavos u otros objetos punzantes.

La PNEUMATINA priva al neumático de deshincharse al ser agujereado accidentalmente.

El neumático cargado de PNEUMATINA puede ser impunemente agujereado por clavos espinas, etc.

La PNEUMATINA es un compuesto perfectamente neutro de productos químicamente puros, no perjudicando al cautchou, ni á las monturas metálicas, antes al contrario conserva el neumático y lo hace más duradero.

La PNEUMATINA es el indispensable del ciclista como lo han atestiguado las numerosas pruebas hechas en los locales de las respetables sociedades Peña Ciclista, Ciclist-Club, Club Velocipédico, Velódromo y otras, presenciadas por personas verdaderamente competentes en el ciclismo, habiendo obtenido en todas ellas los más halagüeños resultados quedando los darches perfectamente adheridos y las cámaras en el mejor estado.

La casa garantiza todo neumático que se inutilice por efecto del empleo de la PNEUMATINA.

### Modo de empleo:

La PNEUMATINA se introduce en la cámara de aire por medio de una jeringa de metal cuyo orificio se ajusta con la entrada del tubo del neumático después de haber desatornillado la válvula. La dosis de medio

frasco es necesaria para cada rueda. Se coloca de nuevo la válvula en su lugar y se voltea despacio la rueda á fin de que la PNEUMATINA se distribuya bien sobre toda la superficie interna del neumático, el cual se hincha de nuevo lo más fuerte posible.

Una carga de PNEUMATINA dura un año después del cual se extrae del neumático con el auxilio de un poco de agua caliente y se carga nuevamente.

Desconfiar de falsificaciones ó imitaciones de ningún valor.

Precio del frasco para cargar las dos ruedas: DIEZ pesetas.

## HIJOS DE JACINTO SEGURA COLOMINES

Venta exclusiva, Manuel Ferrer, Unión, 3.—BARCELONA.

## Instituto de 2.ª enseñanza de Reus

La matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1898 á 1899 quedará abierta en la Secretaría de este Instituto desde el 15 al 30 del próximo mes de Septiembre de diez á doce de la mañana.

El período de matrícula extraordinaria comprenderá desde el 1.º al 31 del siguiente Octubre debiendo los alumnos satisfacer dobles derechos de los señalados para la ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas por cada asignatura y según lo dispuesto en los presupuestos vigentes abonarán el 40 por 100 sobre el importe total de la matrícula de cada alumno por medio de timbres de dicho impuesto. Satisfarán además dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción y un timbre móvil de diez céntimos por cada asignatura y otro de cinco céntimos del impuesto de guerra.

Los alumnos mayores de 14 años presentarán al tiempo de inscribirse la cédula personal y los que ingresen por primera vez presentarán también su partida de nacimiento.

Los exámenes extraordinarios y de Ingreso se verificarán dentro de la segunda quincena del próximo Septiembre anunciándose con la debida anticipación en el tablón de Edictos del Establecimiento.

Lo que de orden del M. I. Sr. Director se hace público para el general conocimiento.

Reus 20 Agosto do 1898.—El Secretario accidental, Emilio Briansé.

## Liquidación

de carruajes rústicos y tartanas. Se cederán con grandes rebajas de precios en los talleres de herrería de José María Arnavat.

Camino de Tarragona, 3, REUS

## Academia . . . . . . . de Comercio

PREPARATORIA DE TENEDORES DE LIBROS  
Y PERITOS MERCANTILES

DIRIGIDA POR

### D. ZACARIAS HERRERO

Los satisfactorios resultados obtenidos por los alumnos de la Academia de Comercio prueban cuan sólidamente están organizadas en ella las clases, eminentemente teórico prácticas, de

Reforma de Letra, Cálculos, Teneduría,  
Francés é Inglés

Plaza de la Sangre, 4, entresuelo.—REUS

## Para alquilar

Lo está en esta ciudad un almacén de 250 palmos de largo, por 40 de ancho. Informarán en esta imprenta.

## Leche de burra

La lechería que antes estaba instalada en la calle de Barreras, se ha trasladado á la plaza de Cataluña (antes plaza del Teatro).

## Para alquilar

Hay tres lagares, los dos de sesenta cargas cada uno, y el otro de unas ciento treinta cargas, en la calle de la Abadía, número 8, cuyo local, según condiciones se alquilará también para todo el año.

## Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Septiembre de 1898:

### Salidas de Reus

Mañana: 4'10, 5'45, 9'05. Tarde: 12'35, 2'32, 4'02, 5'30 y 6'19.

### Salidas de Salou

Mañana: 4'56, 7'21, 10'49. Tarde: 1'47 y 6'19. Noche: 7'19.

Servicio de trenes combinados que regirá en el tranvía á vapor desde la estación del ferrocarril económico hasta frente la calle Closa de Mestres desde el 1.º de Septiembre de 1898.

### Salidas de la estación

Mañana: 5'26, 7'50 y 11'20. Tarde: 2'00 3'55, 5'13 y 6'45.

### Salidas de la Closa de Mestres

Mañana: 5'40, 8'45. Tarde: 12'30, 2'15, 6'45, 3'25 y 6'55.

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid.

Reus 31 de Agosto de 1898.

## Horas de entrada y salida de los trenes

Salidas de Reus á Barcelona.—5'04 m., correo, (por Villanueva y Vilafranca) 1.ª, 2.ª y 3.ª.—8'56 m., 1.ª y 2.ª, (por Villanueva). (1).—12'11 t., mercancías, 2.ª y 3.ª.—1'57 t., tren correo, (por Villanueva).

Salidas de Barcelona á Reus.—5'25 m., (por Vilafranca).—9'46 m. (por Villanueva).—11'15 m.—7'39 n., (2).

Salidas de Reus á Mora.—9'33 m., 1'04, 3'10, t., 7'19 y 9'57 n. (3).—Llegadas.—12'44, 2'49, 6'01 t., 10'26 y 11'13 n.

Salidas de Mora á Reus.—4'21, 7'36, (4) 8'00 m., 12'05 y 6'04 t.—Llegadas.—7'35, 8'51, 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

Salidas de Reus á Tarragona.—Correo, regular, 8'30 m., mixto, discrecional, 9'47 mañana, idem, idem, 2'00 t., idem, idem, 7'04 n.

Salidas de Tarragona á Reus.—Correo, regular, 7'30 m., mixto, discrecional, 12'25 y 4'30 t. y 8'20 n.

Salidas de Reus á Lérida.—8'10 m. y 5'23 tarde.

Salidas de Lérida á Reus.—5'50 m. y 3'50 tarde.

Salidas de Reus á Vimodí.—Mercancías y viajeros: 1'30 t.—Llegadas de Vimodí: mercancías y viajeros: 1'29 t.

(1, 2, 3 y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª

IMP. DE CARRERAS Y VILA

## GRAN FABRICA DE MOSAICO HIDRAULICO ARTIFICIAL

DE  
**RAMÓN VILA**

Depósito de azulejos valencianos, baldosines de todas clases, pilas y otros objetos

GRAN ECONOMIA EN PRECIOS

REPRESENTANTE EN REUS

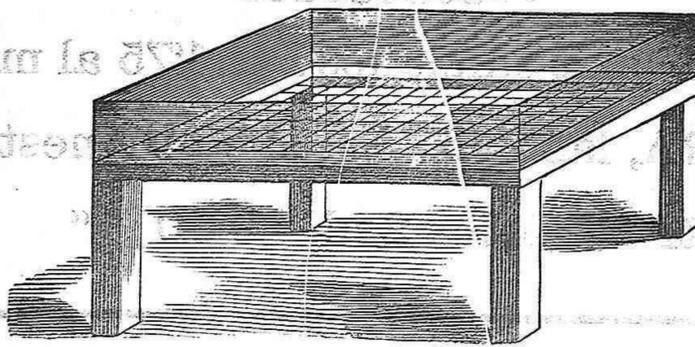
**PEDRO VIRGILI ROVIROSA**

Arrabal Alto de Jesús, 37

EN TARRAGONA

CALLE DE LA UNIÓN, 43

## DESGRANADOR DE UVAS



FRANCISCO TAPIRÓ, CALLE PADRÓ, 10, REUS

# Agricultores

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados

**GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA DE GARRIGA HERMANOS Y AGELL SANS (Barcelona)**

# CHOCOLATE - JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.

Los que desean probarlo lo encontrarán en los mejores establecimientos de Ultramarinos de esta población.

Todo paquete que no vaya acompañado de la marca registrada, será de procedencia ilegítima.

Oficinas: Fernando VII, número 10.—Barcelona

# FUEGOS ARTIFICIALES

Notable surtido de Cohetes-Voladores.—Luces de Bengala.—Carretillas.—Volcanes.—Candelas Romanas etc., etc., y Piezas giratorias de gran-Novedad.

RAMILLETES DE FUEGOS DESDE 10 PESETAS EN ADELANTE

**Globos • aerostáticos • y • Figuras • grotescas**



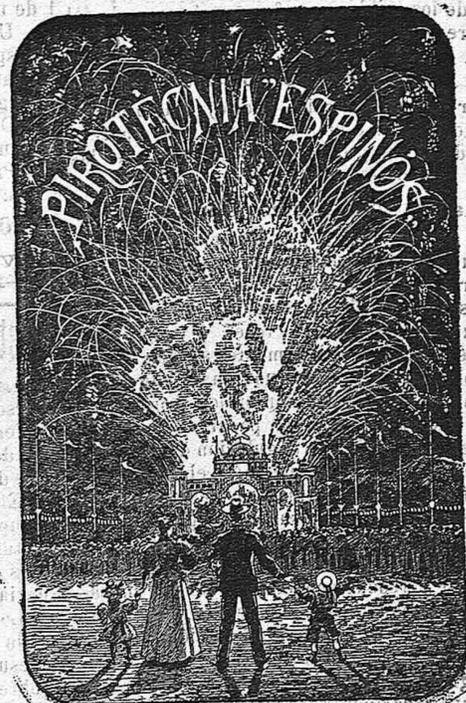
Gran variedad de Faroles, y Vasos de cristal, para iluminaciones á la Veneciana, desde 1 á 12 pesetas la docena.

Cadenilla, Serpentina y Escudos para el adorno de calles y Jardines, etcétera, etcétera



**DESPACHOS EN ESTA LOCALIDAD**

Juan Grau, Librería (La Fleca).—B. Marimon, estanco, calle Monterols.—Antonio Domingo, estanco arrabal bajo de Jesús.—Francisca Roig, estanco, calle San Pedro.—Francisco Mariné, estanco, alto de Jesús.—Viuda de José Ibañez, estanco, calle Padró.—Juan Valldeperas, estanco, plaza Hércules



**TALLERES DE J. ESPINÓS; SEMINARIOS, 73, REUS**

# CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

**DOS EDICIONES DIARIAS**

**LA CRONICA REUSENSE**

Y

**EL NOTICIERO UNIVERSAL**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

REUS, las 2 ediciones Pts. 1'75 al mes.  
FUERA, las 2 id " 5'50 trimestre.  
ULTRAMAR, las 2 id. " 9'00 "

**LA CRÓNICA REUSENSE**  
ES • EL • PERIODICO • MAS • ECONÓMICO  
REDACCIÓN È IMPRENTA  
Arrabal bajo de Jesús, núm. 4  
ADMINISTRACION  
Plaza de Prim, núm. 9